

ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA AQUALAB S.A.

En la ciudad de Santa Elena, Cantón de la Provincia de Santa Elena, a los nueve días del mes de Abril del año dos mil diecinueve, siendo las nueve horas, reunidos en las instalaciones de la compañía ubicada en el recinto Ayangue, vía a la Costa a Doscientos metros de la Escuela de Ayangue, se constituyen en Junta General de Accionistas de **AQUALAB S. A.**, quienes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la empresa, que asciende a ciento veinte mil dólares (\$120.000) divididos en tres millones de acciones ordinarias y nominativas de 0,04 dólares de los Estados Unidos de América cada una de ellas representadas por: el señor Ingeniero Guido Adum Boschetti por Inversiones y Propiedades **PROPIESA S.A.**, propietaria de dos millones cuatrocientas mil (2'400.000) acciones y el señor Ingeniero **Rodolfo Barniol Zerega**, por sus propios derechos, propietario de seiscientos mil (600.000) acciones, concurren además a esta Junta General de Accionistas el Presidente de la compañía el señor Lcdo. Alfredo Adum Ziade y la Comisario señora Azucena Buenaño Coronel. Por lo tanto se encuentra representado en la presente Junta General de Accionistas todo el capital suscrito y pagado de la compañía.

La Junta General a propuesta del Lcdo. Jorge Alfredo Adum Ziade y por unanimidad de votos resuelve sesionar en esta fecha y con la misma unanimidad decide que en esta sesión se trate los siguientes puntos: **1) Informe del Gerente General y Comisario, 2) Conocimiento del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral cortado al 31 de Diciembre de 2018, 3) Recomendaciones de la Gerencia General respecto a los resultados del Ejercicio 2018.**

Preside la sesión el Lcdo. Jorge Alfredo Adum Ziade y actúa en la secretaría el Ing. Rodolfo Barniol Zerega, quien como Gerente General certifica la concurrencia de todo el capital social suscrito y pagado de la compañía y el número de votos a que tienen derecho los accionistas presentes, con lo cual el señor Presidente declara instalada la sesión. El señor Guido Adum Boschetti declara que los dos primeros puntos del orden del día, esto es el informe de Gerente General y el del Comisario, así como el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral y sus anexos, cortados al **31 de Diciembre del 2018** son ampliamente conocidos por los presentes, ya que oportunamente la administración le entregó copias de ellos, encontrándolos ajustados a la Ley y las prácticas contables generalmente aceptadas, por lo que solicita a la Junta que sean conocidos y aprobados. La Junta resuelve por unanimidad el conocimiento y aprobación de los mismos en su totalidad. Se pasa a tratar el tercero y el último punto del día, la Junta General de Accionistas acepta por unanimidad el informe presentado por el Gerente General.

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidencia concede un receso para la elaboración del acta, hecho, se reinstala la sesión con todos los asistentes presente y leída que fue, se aprueba por unanimidad, misma que es suscrita por el Presidente, Gerente General y Accionistas, por lo que levanta el acto el señor Secretario siendo las nueve horas treinta.

Firman los señores Alfredo Adum Ziade, Guido Adum Boschetti y Rodolfo Barniol Zerega.

Certifico.



Ing. Rodolfo Barniol Zerega
SECRETARIO - Gerente General